FECHA DE PUBLICACIÓN: 24/08/2026

DATOS GENERALES

CLAVE COTIZACIÓN	AERO
RAZÓN SOCIAL	GRUPO AEROMEXICO, S.A.B. DE C.V.
TIPO DE EVENTO RELEVANTE	Otros eventos relevantes

DETALLE DEL EVENTO

LUGAR	Ciudad de México
ASUNTO	Aeroméxico anuncia su intención de someter a aprobación de sus accionistas un programa de recompra de acciones
MERCADO EXTERIOR	

EVENTO RELEVANTE

AEROMEXICO
Estar cerca, llegar lejos.

Aeroméxico anuncia su intención de someter a aprobación de sus accionistas un programa de recompra de acciones

Ciudad de México, México, 24 de agosto de 2026. Grupo Aeroméxico, S.A.B. de C.V. ("Aeroméxico" o la "Compañía") (BMV & NYSE: AERO) informa que tiene la intención de someter a la aprobación de una próxima Asamblea de Accionistas una propuesta para implementar un programa de recompra de acciones por un monto de hasta US$100 millones de dólares anuales, de conformidad con las disposiciones aplicables de la Ley del Mercado de Valores y los estatutos sociales de la Compañía.

Sujeto a la aprobación de la Asamblea de Accionistas, la Compañía estaría autorizada para recomprar sus acciones ordinarias de tiempo en tiempo, conforme a la legislación aplicable. Las recompras de acciones se llevarían a cabo a discreción de la Compañía y dependerían, entre otros factores, de las condiciones de mercado, las prioridades de asignación de capital de la Compañía, su liquidez disponible, los requerimientos legales y regulatorios aplicables, así como de otros factores relevantes.

El objetivo del programa de recompra de acciones propuesto es generar valor para los accionistas titulares de acciones ordinarias de la Compañía y

para los tenedores de ADRs.

Contacto: amcomunicacioncorporativa@aeromexico.com

Acerca de Grupo Aeroméxico
Grupo Aeroméxico, S.A.B. de C.V., es una sociedad controladora, cuyas subsidiarias se dedican a la aviación comercial en México y a la promoción de programas de lealtad de pasajeros. Aeroméxico, la aerolínea global de México tiene su principal centro de operaciones en la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Su red de destinos tiene alcance en México, Estados Unidos, Canadá, Centroamérica, Sudamérica, Asia y Europa. La flota operativa actual del Grupo incluye aviones Boeing 787 y 737, así como Embraer 190. Aeroméxico es socio fundador de SkyTeam, una alianza que cumple 25 años y ofrece conectividad en más de 145 países, a través de las 18 aerolíneas socias.

www.aeromexico.com
www.skyteam.com

Declaraciones a futuro
Este comunicado contiene ciertas declaraciones a futuro (*forward-looking statements*), en el sentido de la *Private Securities Litigation Reform Act*, que reflejan las opiniones y/o expectativas actuales de la Compañía y de su administración respecto de su desempeño, negocio y eventos futuros. Utilizamos palabras como “cree”, “anticipa”, “planea”, “espera”, “pretende”, “objetivo”, “estima”, “proyecta”, “predice”, “guía”, “pronóstico”, “lineamientos” y otras expresiones similares para identificar dichas declaraciones. Estas declaraciones están sujetas a diversos riesgos, incertidumbres y supuestos. Diversos factores podrían provocar que los resultados reales difieran de manera significativa de los planes, objetivos, expectativas, estimaciones e intenciones expresados en este comunicado. Entre dichos factores se incluyen, entre otros: riesgos externos, preocupaciones de seguridad, amenazas a la salud, accidentes, inestabilidad global, brechas de seguridad, terrorismo y desastres naturales; condiciones económicas en México y a nivel internacional y su impacto en el comportamiento de viaje de los clientes; la volatilidad del mercado de combustibles; la capacidad de la Compañía para cumplir con sus obligaciones financieras, obtener financiamiento y mantener liquidez; su capacidad para atraer y retener personal clave; la dependencia de fabricantes de aeronaves y otros proveedores; costos de mantenimiento y utilización de aeronaves; cambios en tarifas aeroportuarias; congestión del tráfico aéreo; el entorno competitivo de la industria de la aviación; y otros factores descritos en la sección “Factores de Riesgo” del prospecto final de la Compañía de fecha 5 de noviembre de 2025 relativo a su oferta pública inicial, así como en otros documentos presentados o proporcionados a la SEC. Las declaraciones a futuro se basan en información disponible al momento en que se realizan y en la buena fe de la administración respecto de eventos futuros. La Compañía no asume obligación alguna de actualizar o revisar dichas declaraciones. Asimismo, la Compañía no asume obligación de informar al mercado, mediante anuncios oficiales, futuras compras de acciones por parte de sus consejeros y directivos, salvo cuando así lo exija la legislación aplicable.

Documento adjunto

Aeroméxico anuncia su intención de someter a aprobación de sus accionistas un programa de recompra de acciones

Ciudad de México, México, 24 de agosto de 2026. Grupo Aeroméxico, S.A.B. de C.V. ("Aeroméxico" o la "Compañía") (BMV & NYSE: AERO) informa que tiene la intención de someter a la aprobación de una próxima Asamblea de Accionistas una propuesta para implementar un programa de recompra de acciones por un monto de hasta US$100 millones de dólares anuales, de conformidad con las disposiciones aplicables de la Ley del Mercado de Valores y los estatutos sociales de la Compañía.

Sujeto a la aprobación de la Asamblea de Accionistas, la Compañía estaría autorizada para recomprar sus acciones ordinarias de tiempo en tiempo, conforme a la legislación aplicable. Las recompras de acciones se llevarían a cabo a discreción de la Compañía y dependerían, entre otros factores, de las condiciones de mercado, las prioridades de asignación de capital de la Compañía, su liquidez disponible, los requerimientos legales y regulatorios aplicables, así como de otros factores relevantes.

El objetivo del programa de recompra de acciones propuesto es generar valor para los accionistas titulares de acciones ordinarias de la Compañía y para los tenedores de ADRs.

Contacto: amcomunicacioncorporativa@aeromexico.com

Acerca de Grupo Aeroméxico
Grupo Aeroméxico, S.A.B. de C.V., es una sociedad controladora, cuyas subsidiarias se dedican a la aviación comercial en México y a la promoción de programas de lealtad de pasajeros. Aeroméxico, la aerolínea global de México tiene su principal centro de operaciones en la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Su red de destinos tiene alcance en México, Estados Unidos, Canadá, Centroamérica, Sudamérica, Asia y Europa. La flota operativa actual del Grupo incluye aviones Boeing 787 y 737, así como Embraer 190. Aeroméxico es socio fundador de SkyTeam, una alianza que cumple 25 años y ofrece conectividad en más de 145 países, a través de las 18 aerolíneas socias.

www.aeromexico.com
www.skyteam.com

Declaraciones a futuro
Este comunicado contiene ciertas declaraciones a futuro (*forward-looking statements*), en el sentido de la *Private Securities Litigation Reform Act*, que reflejan las opiniones y/o expectativas actuales de la Compañía y de su administración respecto de su desempeño, negocio y eventos futuros. Utilizamos palabras como "cree", "anticipa", "planea", "espera", "pretende", "objetivo", "estima", "proyecta", "predice", "guía", "pronóstico", "lineamientos" y otras expresiones similares para identificar dichas declaraciones. Estas declaraciones están sujetas a diversos riesgos, incertidumbres y supuestos. Diversos factores podrían provocar que los resultados reales difieran de manera significativa de los planes, objetivos, expectativas, estimaciones e intenciones expresados en este comunicado. Entre dichos factores se incluyen, entre otros: riesgos externos, preocupaciones de seguridad, amenazas a la salud, accidentes, inestabilidad global, brechas de seguridad, terrorismo y desastres naturales; condiciones económicas en México y a nivel internacional y su impacto en el comportamiento de viaje de los clientes; la volatilidad del mercado de combustibles; la capacidad de la Compañía para cumplir con sus obligaciones financieras, obtener financiamiento y mantener liquidez; su capacidad para atraer y retener personal clave; la dependencia de fabricantes de aeronaves y otros proveedores; costos de mantenimiento y utilización de aeronaves; cambios en tarifas aeroportuarias; congestión del tráfico aéreo; el entorno competitivo de la industria de la aviación; y otros factores descritos en la sección "Factores de Riesgo" del prospecto final de la Compañía de fecha 5 de noviembre de 2025 relativo a su oferta pública inicial, así como en otros documentos presentados o proporcionados a la SEC. Las declaraciones a futuro se basan en información disponible al momento en que se realizan y en la buena fe de la administración respecto de eventos futuros. La Compañía no asume obligación alguna de actualizar o revisar dichas declaraciones. Asimismo, la Compañía no asume obligación de informar al mercado, mediante anuncios oficiales, futuras compras de acciones por parte de sus consejeros y directivos, salvo cuando así lo exija la legislación aplicable.